

Expediente: 159/24  
Carátula: CORDOBA DE BARI DANIEL ISAIAS NICOLAS C/ SORIA SEGUNDO LUIS Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: EXCMA CAMARA DE DOC. Y LOCACIONES  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 16/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27253207499 - CORDOBA DE BARI, Daniel Isaias Nicolas-ACTOR  
900000000000 - SORIA, Segundo Luis-DEMANDADO  
20184765447 - SORIA, CARLOS GUSTAVO -DEMANDADO  
900000000000 - SORIA , LUIS SEGUNDO-DEMANDADO  
900000000000 - SORIA, MIGUEL CEFERINO-DEMANDADO  
20184765447 - SORIA, Carlos Eduardo-DEMANDADO  
20184765447 - SORIA, Roque Ariel-DEMANDADO  
900000000000 - SORIA, RAMON ALBERTO-DEMANDADO  
20184765447 - SORIA, CLARA ANA-DEMANDADO  
20184765447 - SORIA, Antonio David-DEMANDADO  
20184765447 - SORIA, RAMON ANTONIO-DEMANDADO  
307162716481505 - DEFENSORIA, DE NIÑEZ , ADOL. C.J. MONTEROS-APODERADO  
30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL, -APODERADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

EXCMA CAMARA DE DOC. Y LOCACIONES

ACTUACIONES N°: 159/24



H3000499418

JUICIO: CORDOBA DE BARI DANIEL ISAIAS NICOLAS c/ SORIA SEGUNDO LUIS Y OTROS s/ DESALOJO. EXPTE. N° 159/24.-

CONCEPCIÓN 15 de octubre de 2025.-

Encontrándose una vacante en la Sala de Documentos y Locaciones, en virtud de lo previsto por el art. 49 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y lo dispuesto por Acordada N°367/00: Intégrese Tribunal con la Dra. Maria Cecilia Menendez, Vocal de la Sala de Familia y Sucesiones.

Al Recurso de Apelación concedido el 25 de septiembre de 2025: Autos para Sentencia (Art. 790 C.P.C.C.T.). Previo a resolver córrase vista a la Fiscalía de Cámara Civil de este Centro Judicial. NAV

Actuación firmada en fecha 15/10/2025

Certificado digital:  
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.